



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS del día VEINTE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0246 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN LÍNEA

En atención a su consulta, le informo que en 2020 egresarán los primeros estudiantes de Universidad en Línea, probablemente se gradúen algunos en 2021, le menciono esto porque la consulta dice si hay alguna acreditación para las personas que se gradúan (aún no se ha graduado ninguno).

La Universidad de El Salvador, lo que hará es entregarles el título universitario para que lo lleven al departamento de registro y acreditación del MINEDUCYT, tal como lo hacen las demás carreras de la UES.

Asimismo, por parte del MINED se les otorgaría escalafón a los graduados de las carreras de enseñanza: Licenciatura en Enseñanza de la Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Licenciatura en Informática Educativa y Licenciatura en Enseñanza del Inglés.



En el caso del MINEDUCYT, se llevan a cabo dos procesos distintos que menciona la UES, como son el registro del título que implica un reconocimiento oficial a la titulación y al grado académico una vez finalizada la formación, y el proceso de escalafón en el caso de los profesorado regido por un marco normativo especial.

Cualquier consulta, puede llamar al 2511-2502.



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

